

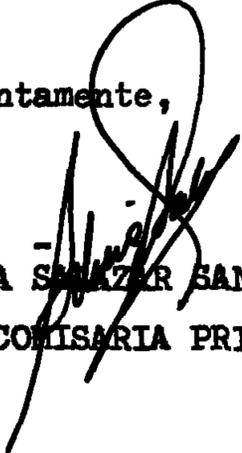
INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "AGRICOLA E INDUSTRIAL CARMELA C.A." A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA, POR EL EJERCICIO DE 1.988.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he revisado todos los documentos de contabilidad de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 1.988; y que después de analizarlos y estudiarlos, he encontrado conformidad entre las cifras de los balances, anexos, cuentas y demás documentos, por lo que recomiendo la aprobación a tales memorias contables, por encontrarlas correctas.

Además estimo que pueden aprobarse las gestiones del administrador de la compañía, por su actuación en el ejercicio de 1.988.-

Atentamente,

  
SILVIA SÁNCHEZ SANTILLÁN  
COMISARIA PRINCIPAL

Guayaquil, 31 de Enero de 1.989

19 5 MAR 1989

